

Departamento Administrativo Nacional de Estadística



Producción Estadística

PSA

Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales / DSCN

FICHA METODOLÓGICA GASTO PÚBLICO POR FIN

abr / 2022

PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: GGF - GASTO
DEL GOBIERNO POR FINALIDAD

Nombre y acrónimo de la operación estadística:
Gasto del gobierno por propósito

Entidad responsable:
Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Tipo de operación estadística:
Estadísticas derivadas

Fondo

Para la base de cuentas nacionales de 1970, el DANE comenzó a trabajar en la publicación del gasto público por finalidad (GGF). Incluidos los datos del gasto del gobierno general por destino y finalidad del gasto, siguiendo las recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas, Serie F. No. 2, rev. 3 y que cubre el período 1970-1994¹¹. Los datos se publicaron desagregados en 9 divisiones de funciones de clasificación de funciones gubernamentales (CFG), que fueron: Administración Pública General, Defensa, Educación, Sanidad y Sanidad, Seguridad y Bienestar, Vivienda y Planificación Urbana y Rural, Servicios Culturales y Recreativos, Servicios Económicos, deuda pública y otros gastos; utilizó como fuente de información las ejecuciones presupuestarias de las entidades del sector de la administración pública, fuente a su vez utilizada para elaborar las cuentas del gobierno general.

Por su parte, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) presentó cada año los datos gubernamentales del presupuesto nacional, según el Handbook of Government Finance Statistics (CFG) del Fondo Monetario Internacional (FMI de 1986), los datos se desglosaron en 12 divisiones, de esta clasificación “se excluye el servicio de la deuda pública nacional ya que bajo este rubro se registran los recursos destinados a financiar el pago de los préstamos realizados en plazos anteriores”². La contabilización de los gastos corresponde al criterio de que los gastos “deben valorarse en el momento en que la Nación se endeuda y no cuando procede a cancelar lo adeudado”³.

El Banco de la República calculó el gasto público social a nivel de los gobiernos subnacionales y determinó la participación de los componentes de este gasto para cada una de las cinco regiones de Colombia: Caribe, Andina, Orinoquia, Amazonía y Pacífico; utilizando como fuente de información las ejecuciones presupuestarias de las distintas entidades recabadas por el Banco. La clasificación utilizada para los gastos se basa en la clasificación de funciones gubernamentales (CFG) del Manual de estadísticas de finanzas públicas de 2001 del FMI.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) presenta los datos de los países del área dividiendo los sectores en dos grupos: no social y gasto social. El gasto social se desglosa en: educación; recreación, cultura y religión; salud; Protección social; trabajo y asistencia social; vivienda y servicios comunitarios; y protección del medio ambiente; el gasto no social se desglosa en: asuntos económicos, servicios

¹ DANE Sector Público Colombiano 1970-1983 y Boletín Estadístico Mensual N° 531 y 532

² Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación 2013: “Hacia el Desempeño Efectivo del Estado”. Clasificación funcional del presupuesto 2013. Metodología y resultados.

³ Ibid.

públicos generales, defensa, orden público, seguridad y justicia, y servicio de la deuda pública⁴. Recopila información sobre el gasto funcional en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Guatemala, México, Nicaragua, República Dominicana y Venezuela.

Por otro lado, en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2008 el gasto público es una extensión del análisis realizado para el sector gobierno general, como se menciona en los párrafos 29.9 y 29.11⁵, lo que refleja la flexibilidad del marco central para el SCN para interactuar con otras variables de análisis como, en este caso, las funciones de gobierno.

De acuerdo con lo anterior, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) viene realizando una publicación anual de los resultados del gobierno por finalidad, asumiendo las funciones de la CFG, para lo cual, al cierre de 2020 contó con la serie 2009. - 2019pr. De igual forma, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) prepara un ejercicio tomando como referencia la CFG del MEFP 2014. Con base en estos avances, en 2019 se inició un trabajo para armonizar los ejercicios que realizan las dos entidades, el cual se formalizó con la creación de la mesa técnica de Gasto para el propósito⁶, con el objetivo de adaptar la CFG de acuerdo al contexto nacional y así contar con los insumos para construir cuadros de clasificación cruzada entre las clasificaciones funcional y económica de los desembolsos del gobierno⁷, con base en el trabajo realizado por el DANE y el MHCP.

Con base en el trabajo técnico realizado en la mesa de gasto para efectos de la Comisión Intersectorial de Estadísticas de Finanzas Públicas (CIEFP), la DSCN ha venido actualizando el cálculo de las cuentas funcionales tomando en cuenta la nomenclatura CFG adaptada para Colombia, publicada por la Dirección de Regulación, Planificación, Normalización y Normalización del DANE, y actualización de los cuadros de aprobación de las fuentes de información del Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF, el Sistema de Información del Formulario Único Territorial SISFUT.

⁴ Gasto público y deuda en América Latina: Indicadores del sector público, Ivonne Gonzáles, CEPAL

⁵ 29.9: El SCN utiliza clasificaciones especiales para analizar el consumo o, más ampliamente, En general, los gastos en que incurran los distintos sectores según la finalidad de dicho gasto. Estas clasificaciones se denominan clasificaciones funcionales e incluyen: a. Clasificación de consumo individual por destino (CCIF); b. Clasificación de funciones de gobierno (CFG); C. Clasificación de los fines de las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (CFISFL) d. Clasificación del Gasto del Productor por Propósito (CGPF)
29.11: El propósito principal de estas clasificaciones es proporcionar estadísticas que, como ha demostrado la experiencia, son de interés general para una amplia variedad de usos analíticos.

⁶ Su secretaría técnica es el DANE, por delegación de la Comisión Intersectorial de Estadísticas de Finanzas Públicas (CIEFP). Esta mesa está conformada por el DANE, el MHCP y como invitado la CGN, con la intención de considerar elementos, conceptos y normas de la contabilidad pública que contribuyan al análisis de la CFG.

⁷ MEFP 2014 Pág. 163 Tabla 6A.2.

<p>Objetivo general</p>	<p>Llevar a cabo la medición del gasto del gobierno general, en un marco analítico ampliado del sistema de cuentas nacionales, como parte integral de la presentación de las finanzas públicas para la toma de decisiones y formulación de políticas socioeconómicas.</p>
<p>Objetivos específicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Medir los gastos de las divisiones y grupos de la clasificación de funciones gubernamentales (CFG) y (COFOG) • Medir los servicios individuales y colectivos proporcionados por el gobierno general. • Cree una clasificación cruzada entre los propósitos de CFG y las transacciones SCN2008
<p>Ámbito temático</p>	<p>Se consolida el gasto del gobierno general y sus subsectores central, local y de seguridad social, según (CFG). Esta nomenclatura tiene 3 niveles de detalle, división, grupo y clase. La división es el nivel más agregado, se refiere a los objetivos generales del gobierno; consta de 10 divisiones que se describen a continuación, tiene una tabla de clasificación cruzada, que muestra la relación con las transacciones del SCN 2008.</p> <ol style="list-style-type: none"> 01. Servicios públicos generales 02. Defensa 03. Orden público y seguridad 04. Asuntos económicos 05. Protección ambiental 06. Vivienda y servicios relacionados 07. Salud 08. Actividades recreativas, culturales, deportivas y otros servicios sociales 09. Educación 10. Protección social
<p>Conceptos básicos</p>	<p>Se proponen las definiciones de cada una de las divisiones, grupos y clases de la Clasificación de Funciones Gubernamentales (cofog): poderes ejecutivo y legislativo, asuntos financieros y fiscales, relaciones exteriores y servicios; asistencia financiera a los países en desarrollo y que realizan transacciones; Asistencia financiera proporcionada a través de organismos internacionales, Servicios generales de personal (SC), Servicios generales de planificación y estadística, Otros servicios generales, Investigación básica, Investigación y desarrollo relacionados con los servicios públicos generales, Servicios públicos generales nep, Transacciones de deuda pública.</p> <p>02 Defensa: incluye gastos de defensa militar, defensa civil, asistencia militar extranjera, investigación y desarrollo relacionados con la defensa, nep de defensa.</p> <p>03 Orden público y seguridad: incluye gastos en servicios policiales, servicios de protección contra incendios, tribunales de justicia, servicios penitenciarios, Investigación y desarrollo</p>

relacionados con el orden público y la seguridad, orden público y seguridad nep.

04 Asuntos económicos: incluye gastos en materia económica y comercial en general, materia laboral en general, agricultura, silvicultura, pesca y acuicultura, carbón y otros combustibles minerales sólidos, petróleo y gas natural, combustibles nucleares, otros combustibles, electricidad, no electricidad, no energía fabricación, construcción, transporte por carretera, transporte por agua, transporte por ferrocarril, transporte aéreo, transporte por tuberías, gasoductos y otros sistemas de transporte, comunicaciones, comercio de distribución, almacenamiento y depósito, hoteles y restaurantes, turismo, desarrollo polivalente, investigación y desarrollo relacionados con asuntos económicos, comerciales y laborales en general, investigación y desarrollo relacionados con la agricultura, la silvicultura, la pesca y la acuicultura, investigación y desarrollo relacionado con combustibles y energía, investigación y desarrollo relacionado con minería, manufactura y construcción, investigación y desarrollo relacionado con transporte, investigación y desarrollo relacionado con comunicaciones, investigación y desarrollo relacionado con otras industrias, asuntos económicos nep.

05 Protección ambiental: incluye gastos en gestión de residuos, gestión de aguas residuales, reducción de la contaminación, protección de la biodiversidad y el paisaje, investigación y desarrollo relacionados con la protección ambiental y protección ambiental nep.

06 Vivienda y servicios relacionados: incluye gastos en urbanización, desarrollo comunitario, suministro de agua, alumbrado público, investigación y desarrollo relacionados con la vivienda y los servicios relacionados y la vivienda y los servicios relacionados nep.

07 Salud: incluye gastos de productos farmacéuticos, otros productos médicos, aparatos y equipos terapéuticos, servicios médicos generales, servicios médicos especializados, servicios dentales, servicios paramédicos, servicios hospitalarios generales, servicios hospitalarios especializados, servicios médicos y de maternidad, servicios de asilos de ancianos y residencias de convalecientes, públicos servicios de salud, investigación y desarrollo relacionados con la salud y la salud nep.

08 Actividades recreativas, culturales, deportivas y otros servicios sociales: incluye gastos en servicios recreativos y deportivos, servicios culturales, radio, televisión, cine y servicios editoriales, otros servicios sociales, investigación y desarrollo relacionados con el ocio, la cultura, el deporte y otros servicios sociales, actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales nep.

09 Educación: incluye los costos de educación inicial y educación preescolar, educación básica primaria, educación secundaria básica, educación secundaria, educación no postsecundaria,

	<p>vocacional, tecnológica, universitaria, especialización, maestría o equivalente, doctorado o equivalente, educación no imputable a sin nivel, servicios auxiliares a la educación, investigación y desarrollo relacionados con la educación y la educación nep.</p> <p>10 protección social: incluye gastos por enfermedad, invalidez, vejez, sobrevivientes (sobrevivientes), familia e hijos, desempleo, vivienda, población socialmente vulnerable y excluida, investigación y desarrollo relacionados con la protección social y la protección social nep.</p> <p>Y otras definiciones del cálculo de estadísticas funcionales:</p> <p>Servicio de la deuda: incluye el pago de intereses y comisiones por la emisión de préstamos gubernamentales, no incluye amortizaciones.</p> <p>Desembolsos: son los gastos, más la adquisición de activos no financieros. La adquisición neta de activos no financieros es la suma de la formación bruta de capital y las adquisiciones menos las cesiones de activos no financieros no producidos ⁸.</p> <p>Entidades presupuestarias:son los que integran la unidad institucional del “Gobierno Nacional Central”, tales como ministerios, departamentos administrativos, superintendencias y unidades administrativas especiales, organismos y comisiones nacionales, Poder Legislativo y Judicial, Órganos de Control y Poder Electoral.</p> <p>Entidades extrapresupuestarias del Gobierno Central: son aquellas que no solo reciben aportes de la nación en forma de transferencias, sino que también pueden tener sus propias fuentes de ingresos y tener autonomía para utilizar sus recursos, en estas entidades se encuentran: Establecimientos públicos como el SENA , ICBF, INVIAS, etc., las Corporaciones Autónomas Regionales, las Universidades Públicas y los Institutos Técnicos y Tecnológicos del orden nacional.</p> <p>Clasificación cruzada:cuadro que muestra la clasificación económica y funcional del gasto del gobierno general (MEFP, párrafo 6.148).</p> <p>SUP> ⁸En el SCN 2008 el término Esta investigación utiliza el término desembolsos.</p>
<p>Variables</p>	<p>Gastos relacionados con los fines de las divisiones, grupos de la Clasificación de las funciones del Gobierno General por subsector del Gobierno General:</p>

División	Descripción
01	Servicios públicos generales
02	Defensa
03	Orden público y seguridad
04	Asuntos económicos
05	Protección del medio ambiente
06	Vivienda y servicios conexos
07	Salud
08	Actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales
09	Educación
10	Protección social

Grupo	Descripción
101	Órganos ejecutivos y legislativos, asuntos financieros y fiscales, asuntos exteriores*
102	Ayuda económica exterior
103	Servicios generales
106	Servicios públicos generales n.e.p
107	Transacciones de la deuda pública
108	Transferencias de carácter general entre diferentes niveles de gobierno
201	Defensa militar
202	Defensa civil
204	Investigación y desarrollo relacionados con la defensa
205	Defensa n.e.p.
301	Servicios de policía
302	Servicios de protección contra incendios
303	Tribunales de justicia
304	Servicios penitenciarios
305	Investigación y desarrollo relacionados con el orden público y la seguridad
306	Orden público y seguridad n.e.p.
401	Asuntos económicos, comerciales y laborales en general
402	Agricultura, silvicultura, pesca y acuicultura
403	Combustibles y energía
404	Minería, manufacturas y construcción
405	Transporte
406	Comunicaciones
407	Otras industrias
408	Investigación y desarrollo relacionados con asuntos económicos
409	Asuntos económicos n.e.p.
501	Gestión de desechos
503	Reducción de la contaminación
504	Protección de la diversidad biológica y del paisaje
506	Protección del medio ambiente n.e.p.
601	Urbanización
603	Abastecimiento de agua
606	Vivienda y servicios conexos n.e.p.
701	Productos, útiles y equipos médicos
702	Servicios para pacientes externos
703	Servicios hospitalarios
704	Servicios de salud pública
705	Investigación y desarrollo relacionados con la salud
706	Salud n.e.p.
801	Servicios recreativos y deportivos
802	Servicios culturales
803	Servicios de radio, televisión, cine y servicios editoriales
805	Investigación y desarrollo relacionados con esparcimiento, cultura, deporte y otros servicios sociales
806	Actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales n.e.p.
901	Educación para la primera infancia y básica primaria
902	Educación básica secundaria
903	Educación postsecundaria no superior
904	Educación superior
905	Educación no atribuible a ningún nivel
906	Servicios auxiliares de la educación
907	Investigación y desarrollo relacionados con la educación
908	Educación n.e.p.
1001	Enfermedad e incapacidad
1002	Edad avanzada
1004	Familia e hijos
1006	Vivienda
1007	Población socialmente vulnerable y excluida
1009	Protección social n.e.p

	<p>Y las transacciones del SCN 2008</p> <table border="1"> <tr> <td>D.11</td> <td>Sueldos y salarios</td> </tr> <tr> <td>D.12</td> <td>Contribuciones sociales de los empleadores</td> </tr> <tr> <td>D.121</td> <td>Contribuciones sociales efectivas de los empleadores</td> </tr> <tr> <td>D.122</td> <td>Contribuciones sociales imputadas de los empleadores</td> </tr> <tr> <td>D.2</td> <td>Impuestos sobre la producción y las importaciones</td> </tr> <tr> <td>D.21</td> <td>Impuestos sobre los productos</td> </tr> <tr> <td>D.29</td> <td>Otros impuestos sobre la producción</td> </tr> <tr> <td>D.41</td> <td>Intereses</td> </tr> <tr> <td>P.51</td> <td>Formación bruta de Capital</td> </tr> </table>	D.11	Sueldos y salarios	D.12	Contribuciones sociales de los empleadores	D.121	Contribuciones sociales efectivas de los empleadores	D.122	Contribuciones sociales imputadas de los empleadores	D.2	Impuestos sobre la producción y las importaciones	D.21	Impuestos sobre los productos	D.29	Otros impuestos sobre la producción	D.41	Intereses	P.51	Formación bruta de Capital
D.11	Sueldos y salarios																		
D.12	Contribuciones sociales de los empleadores																		
D.121	Contribuciones sociales efectivas de los empleadores																		
D.122	Contribuciones sociales imputadas de los empleadores																		
D.2	Impuestos sobre la producción y las importaciones																		
D.21	Impuestos sobre los productos																		
D.29	Otros impuestos sobre la producción																		
D.41	Intereses																		
P.51	Formación bruta de Capital																		
Indicadores	El GGF es parte de las estadísticas derivadas, para las cuales no aplica esta sección.																		
Parámetros	El GGF es parte de las estadísticas derivadas, para las cuales no aplica esta sección.																		
Estándares estadísticos utilizados	<p>Nomenclatura de propósitos según la Clasificación de Funciones Gubernamentales - COFOG. Adaptado para Colombia DANE</p> <p>Nomenclatura de transacciones según Clasificación Económica de transacciones SCN 2008.</p>																		
Universo de estudio	Nacional por subsector institucional																		
Población objetivo	Agentes o grupos de unidades económicas institucionales que integran la economía nacional del sector gobierno general																		
Unidades estadísticas	<p>unidad de observación</p> <p>Unidades institucionales residentes en Colombia que se clasifican económicamente en el gobierno general.</p> <p>unidad de muestreo</p> <p>El GGF es parte de las estadísticas derivadas, para las cuales no aplica esta sección.</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidades institucionales residentes en Colombia que se clasifican económicamente en el gobierno general.</p>																		
Marco (censo o muestra)	El GGF es parte de las estadísticas derivadas, para las cuales no aplica esta sección.																		
Fuentes	Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF, Sistema de Información del Formulario Único Territorial-SISFUT, las matrices																		

	de los sectores institucionales o matrices de "quién a quién", los estados financieros de la Contaduría General de la Nación.
Tamaño de la muestra (si corresponde)	El GGF es parte de las estadísticas derivadas, para las cuales no aplica esta sección.
Diseño de la muestra (si corresponde)	El GGF es parte de las estadísticas derivadas, para las cuales no aplica esta sección.
Precisión (si corresponde)	El GGF es parte de las estadísticas derivadas, para las cuales no aplica esta sección.
Mantenimiento de la muestra (si corresponde)	El GGF es parte de las estadísticas derivadas, para las cuales no aplica esta sección.
Información auxiliar	El GGF es parte de las estadísticas derivadas, para las cuales no aplica esta sección.
Cobertura geográfica	La cobertura geográfica es total nacional
Período de referencia	Anual
Período y frecuencia de recolección	Anual
Método de recogida o recogida	Se realiza el levantamiento de información para el cálculo del GGF, para el gobierno central se descarga la información del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF mensualmente, para el gobierno local se descarga del Sistema de Información del Formulario Único Territorial SISFUT trimestralmente y para la Seguridad Social se consolidan las matrices de quién por quién elaboradas en la síntesis de las cuentas anuales, toda esta información se incorpora en bases de datos para el cálculo de cada una de las finalidades.
Desagregación de resultados	Desagregación geográfica Nacional por subsector del gobierno general Desagregación temática Gasto por finalidad del gasto del gobierno general por subsector.
Frecuencia de entrega de resultados	Anual
Periodos disponibles para resultados	Macrodatos Serie preliminar 2009 - 2019 Microdatos anonimizados El GGF es parte de las estadísticas derivadas, para las cuales no aplica esta sección.
Medios y acceso	Anexo estadístico con los siguientes cuadros: Gasto General del Gobierno por Subsector. Disponible en el sitio web del DANE

VERSIÓN	MOTIVO DE LA ACTUALIZACIÓN	
1	26 / abr / 2022	Se ajustó el documento para tomar en cuenta los nuevos lineamientos del proceso estadístico y en general se realizaron las siguientes actualizaciones en la publicación de resultados; se incluyeron los acuerdos de las mesas de trabajo interinstitucionales, la actualización de la clasificación por finalidad del COFOG, de las tablas de aprobación de cada uno de los catálogos presupuestarios, se generaron las tablas de clasificación cruzada (transacciones vs. finalidades) de acuerdo con el 2015 base de cuentas nacionales y la serie de años (2009-2020), y en general los cambios que se realizaron a los documentos producto de la revisión de las diferentes instancias.
ELABORÓ	REVISIÓN	APROBADO
Nombre: Daniel Geovanny Aldana Castellanos Posición: Profesional Especializado Fecha: 26 / abr / 2022	Nombre: Janeth Díaz Nieto Posición: Profesional Especializado Fecha: 27 / abr / 2022 Nombre: Juan Pablo Cardoso Torres Posición: Director técnico Fecha: 27 / abr / 2022	Nombre: Ricardo Valencia Ramírez Posición: Subdirector del Departamento Fecha: 27 / abr / 2022

Si este documento se imprime, se considera una copia no controlada